



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de septiembre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaría; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 20 de septiembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del martes 25 de septiembre de 2018.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política y se avaló que el mismo se integre con el registro de los siguientes asuntos: 1 comunicación; 1 Iniciativa con Proyecto de Decreto del Congreso de Oaxaca; 4 Acuerdos de los órganos de gobierno; 1 Agenda Política; Comparecencia del Secretario de Desarrollo Social con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno; 102 iniciativas de ley o decreto de diputados; 149 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión; y 1 efeméride.

Se acordó lo siguiente:



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Iniciar con el apartado de Comunicaciones.
- Continuar con el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno, para los cuales se informó que la Junta de Coordinación Política enviará los siguientes:
  - Relativo a las comparecencias de servidores públicos en el marco del Sexto Informe de Gobierno.

En relación a este punto, las diputadas y diputados de este órgano se manifestaron a favor de exhortar a la Junta, a procurar que las comparecencias ante comisiones no se realicen en el mismo horario que las sesiones ordinarias, esto con el propósito de no afectar el quórum en el Pleno. Al respecto, se informó que en ocasiones anteriores, la Junta ha enviado acuerdos modificatorios que adecuan los horarios y fechas de las comparecencias para sincronizar y programar los trabajos parlamentarios.

Sobre el tema, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta, expresó que transmitirá las opiniones vertidas a los coordinadores y que dicho órgano velará porque el trabajo del Pleno, de las comisiones y de la Mesa Directiva, no se vea afectado durante las comparecencias de los Secretarios de Estado.

- Relativo a la reducción de las comisiones ordinarias.
- Para realizar acciones urgentes en apoyo a las entidades afectadas por las lluvias de los recientes días. (Michoacán, Sinaloa y Sonora). El cual se convino que no habrá intervenciones.

En este tema se advirtió que las y los diputados de dichas entidades seguramente solicitarían intervenir, como una alternativa para dar agilidad a los trabajos del Pleno y respetar el acuerdo de la Junta, se propuso que cuando se dé lectura al



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

documento se mencionen sus nombres y con ello se tengan como proponentes, lo cual fue avalado y se acordó solicitar a los coordinadores de los grupos parlamentarios que puedan coadyuvar con esta Mesa Directiva a efecto de solicitar la comprensión de las y los diputados para que el asunto se trate de esta manera.

- Relativo implementar el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (relativo al tema del almacenamiento de cadáveres en trailers en el estado de Jalisco). El cual se convino que no habrá intervenciones.
- Abordar la Agenda Política con comentarios relativos a la Desaparición Forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos", ocurrido los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, a cargo del GP Morena.

Para este tema se acordó procesarlo conforme a lo dispuesto en los artículos 76 y 101 del Reglamento de la Cámara de Diputados, de la siguiente manera:

- El proponente inicia el tema, y cuenta con 10 minutos.
- Después una ronda en orden creciente, se acordaron intervenciones de 5 minutos.
- Posteriormente se dará paso a comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Social, en el marco del análisis del Sexto Informe de Gobierno, y se avaló el siguiente formato propuesto por la Junta:
  - a) El funcionario compareciente rendirá la protesta de decir verdad.
  - b) El funcionario tendrá una exposición inicial de 15 minutos.



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- c) Habrá tres rondas de pregunta por 3 minutos - respuesta por 3 minutos - comentario final por 2 minutos.
- d) El funcionario podrá tener una intervención final de hasta 5 minutos.

Para efectos de logística se explicó la forma en que en la práctica se han desarrollado las comparecencias, y que el funcionario citado ocupa un lugar en el presidium en la parte de la Secretaría y los espacios que se habilitan para los equipos de asesoría, a lo anterior la Mesa Directiva avaló que los trabajos de este día operen bajo esa dinámica.

En lo que respecta al formato, los miembros de este órgano hicieron diversos comentarios en relación a las solicitudes de intervenciones que pudieran darse durante la comparecencia, en particular bajo la figura de "rectificación de hechos". En este escenario se acordó que desde el inicio de la sesión, la Presidencia informe con toda claridad al Pleno la dinámica a seguir este día, apegarse al formato avalado y para efectos de debate ceñirse a las disposiciones del Reglamento de la Cámara. De igual modo se comentó la necesidad de solicitar el apoyo de los coordinadores a efecto de que sensibilicen a las y los diputados para que se respete el formato acordado.

#### 4. Asuntos generales.

- La Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, se refirió al artículo publicado el día de hoy en el periódico Reforma, con supuesta información sobre la estructura de la Secretaría General y sus áreas administrativas, se manifestó a favor del derecho y libertad de expresión de los medios de comunicación, y señaló que consultando a la fuente que fue citada por ese diario ésta le aclaró desconocer el origen de los datos, situación que es motivo de preocupación por lo que se manifestó porque se realicen las aclaraciones pertinentes ya que uno de los cometidos de las y los diputados es pronunciarse por la institucionalidad y más si se pretende instaurar un servicio profesional de carrera.



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

Sobre el tema, el Secretario General expresó su desacuerdo con el citado reportaje, y manifestó que su administración ha cumplido cabalmente con la rendición de cuentas ante la Contraloría Interna de la Cámara y ante la Auditoría Superior de la Federación, instancias que todos los años auditan y revisan las actividades desempeñadas en esta Institución; destacó que también las áreas a su cargo han cumplido en tiempo y forma las obligaciones que les impone la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública, aludió que la página web de esta Soberanía ha sido objeto de reconocimiento por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en este marco, y en respuesta a la inquietud expresada por la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, comentó que todas las referencias del personal que labora en las áreas administrativas –rangos, salarios, adscripción, antigüedad- se encuentran disponibles en ese sitio electrónico. Finalmente puntualizó que de todo lo anterior, deja testigo escrito a través de los Libros Blancos que el día de ayer entregó a la Junta de Coordinación Política con motivo de su conclusión de cargo y que serán integrados al citado sitio web para su consulta pública.

Por último los integrantes de este órgano de gobierno se pronunciaron por velar por la institucionalidad e integridad de la Cámara de Diputados tanto de los propios diputados como del personal que apoya en sus funciones.

- Se confirmó la cita a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día de mañana donde se abordaran entre otros, los siguientes asuntos: expedición de convocatorias para otorgar diversas medallas, registro de asistencias de las y los diputados, accesos al Pleno, registro de cabilderos, así como asuntos administrativos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

**Dip. Porfirio Muñoz Ledo**  
Presidente

**Dip. María de los Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta

**Dip. Marco Antonio Adame Castillo**  
Vicepresidente

**Dip. Dulce María Sauri Blanco**  
Vicepresidenta

**Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos**  
Secretaría

**Dip. Mariana Danyaska García Rojas**  
Secretaría

**Dip. Sara Rocha Medina**  
Secretaría

**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

**Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza**  
Secretaría

**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaría

**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaría

**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaría